



**PLAN DE MEJORA DE LA CALIDAD – PLAN ESTRATÉGICO GENERAL 2013-2018**

**PROYECTO DE INNOVACIÓN Y MEJORA DOCENTE, CURSO 2015-16.**

## **MEMORIA DE EJECUCIÓN**

**PLAN DE INNOVACIÓN Y MEJORA DOCENTE 2015/2016 código ID2015/0129 DISEÑO DEL PROTOCOLO E INCORPORACIÓN DE MEDIOS PARA EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS EN EL FUTURO CENTRO DE ATENCIÓN DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

**Investigador principal: Juan José García Meilán**

**Decanato de la Facultad de Psicología de la Universidad de Salamanca**

**(LÍNEA DE ACTUACIÓN: B. Proyectos vinculados a programas de un determinado Centro Propio o Servicio que los avala;**

**II. Incorporación de recursos para actividades prácticas**

**II.2. Prácticas en aulas especializadas)**

### **Coordinadora del Proyecto:**

Juan José García Meilán  
Vicedecano de Infraestructuras y Economía de la Facultad de Psicología  
Facultad de Psicología  
Avda de la Merced, 109, 37005 Salamanca  
E-mail: [meilan@usal.es](mailto:meilan@usal.es). Ext. 3262

MIEMBROS DEL EQUIPO DE TRABAJO (sin incluir al coordinador):			
NIF	Nombre y apellidos	E-mail	Teléfono
	Emilio Sánchez Miguel	<a href="mailto:esanchez@usal.es">esanchez@usal.es</a>	3309
	María Rosario Pozo García	<a href="mailto:chpozo@usal.es">chpozo@usal.es</a>	3283
	Begoña Orgaz Baz	<a href="mailto:borgaz@usal.es">borgaz@usal.es</a>	3265
	José Luis Martínez Álvarez	<a href="mailto:maral@usal.es">maral@usal.es</a>	3377

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b><u>1. PRESENTACIÓN.....</u></b>	<b><u>4</u></b>
2.1. OBJETIVO GENERAL.....	7
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	7
<b><u>3. METODOLOGÍA.....</u></b>	<b><u>9</u></b>
3.1. PARTICIPANTES.....	9
3.2. INSTRUMENTO.....	9
<b><u>4. RESULTADOS .....</u></b>	<b><u>9</u></b>

## **1. PRESENTACIÓN**

En el presente año 2016 la Facultad de Psicología ha abierto un nuevo servicio para la comunidad Universitaria denominado El Servicio de Atención de la Facultad de Psicología (SAP). El SERVICIO DE ATENCIÓN DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA que se inauguró el día 27 de abril de 2016 se crea con una doble función: ASISTENCIAL Y FORMATIVA.

*La función asistencial* incluye un amplio número de actividades de consulta, orientación, asesoramiento, consejo psicológico y tratamiento que se organizan en 17 unidades de actuación concretas. El programa más completo de todos es el que viene desarrollando la UNIDAD DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA. El resto de los programas (16) están vinculados a líneas de investigación consolidadas de los profesores de la Facultad tanto en el grado de Psicología como en el de Terapia Ocupacional. Gran parte de estas actividades han sido reconocidas en el Registro de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios de Castilla y León con fecha de autorización desde el 21 de Marzo de 2016.

*La función formativa* consiste en aprovechar esta actividad asistencial para proporcionar modelos de actuación –a los alumnos de grado- y de supervisión a los alumnos de postgrado, lo que enriquecerá de manera significativa la capacidad formativa de la Facultad desde el punto de vista práctico y profesional

Para atender a esta doble función, se ha habilitado un amplio espacio con una secretaría, 7 salas de consulta individual, 1 sala de consulta de terapia de grupo, un seminario de análisis de ayudas técnicas y una amplia sala de psicomotricidad en las que se desarrollarán las actividades de las unidades clínicas. Además 5 salas de consulta disponen de circuito cerrado de televisión conectadas a dos aulas de docencia en los que se puede se puede llevar a cabo la actividad docente a partir del visionado de lo que está ocurriendo en cualquiera de las consultas.

Además, al integrar las actividades profesionales del Servicio en la actividad docente e investigadora que viene desarrollado la Facultad, pretendemos convertir al Servicio en un centro de referencia en el que se avance en el desarrollo de buena praxis en la evaluación e intervención clínica en Psicología y Terapia Ocupacional.

El listado de programas que compone el servicio son:

1. UNIDAD DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.  
Responsable: Servicio de Asuntos Sociales. Director: José Navarro Góngora

2. NEUROPSICOLOGÍA: EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN NEUROPSICOLÓGICA. Responsable: María Victoria Perea Bartolomé
3. INTERVENCIÓN EN CRISIS (PROGRAMA ADSCRITO AL MÁSTER DE TERAPIA FAMILIAR Y DE PAREJA). Responsable: José Navarro Góngora
4. TERAPIA SEXUAL Y DE PAREJA (PROGRAMA ADSCRITO AL MÁSTER DE TERAPIA FAMILIAR Y DE PAREJA). Responsable: Antonio Fuertes
5. TERAPIA FAMILIAR (PROGRAMA ADSCRITO AL MÁSTER DE TERAPIA FAMILIAR Y DE PAREJA) Responsable: Gemma Ros Larman
6. “INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL CON MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO” Responsable: Miguel Pérez Fernández
7. UNIDAD CLÍNICA DE PSICOTERAPIA PSICOANALÍTICA BREVE (UCLIPPSI). Responsable: Antonio García de la Hoz
8. INTERVENCIÓN Y PREVENCIÓN EN PROBLEMAS DE ESTRÉS Y ANSIEDAD. Responsable: Isabel Serrano Pintado
9. SERVICIO DE PROMOCIÓN DEL ENVEJECIMIENTO SALUDABLE Y PREVENCIÓN DE PROBLEMAS COGNITIVOS ASOCIADOS AL PROCESO DE ENVEJECIMIENTO. Responsable: Juan José García Meilán
10. UADLE (UNIDAD DE ATENCIÓN A LAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE DE LA LECTURA Y ESCRITURA). Responsable: Mercedes Rueda
11. PROGRAMA DE AUTOGESTION DE CONDUCTAS SALUDABLES PARA PERSONAS CON ENFERMEDADES CRÓNICAS. Responsable: Cristina Caballo
12. SERVICIO DE PREVENCIÓN y EDUCACIÓN. Responsable: Ana Nieto Carracedo
13. UDELE: UNIDAD DE DESARROLLO DEL LENGUAJE. Responsable: María Ángeles Mayor Cinca
14. UNIDAD DE EVALUACIÓN Y ASESORAMIENTO SOBRE PRODUCTOS Y TECNOLOGÍAS DE APOYO Y ACCESIBILIDAD. Responsable: Emiliano Díez Villoria
15. LABORATORIO DOCENTE DE EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN PEDIÁTRICA Responsable: Ana Belén Calvo Vera
16. PROGRAMA DE PRÁCTICAS LABORALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O DEL DESARROLLO. Responsable: Borja Jordán Urrís
17. VALORACIÓN EN EL PROCESO DE DESEMPEÑO OCUPACIONAL. Responsable: Rosa María Sánchez Sánchez

A la inauguración del servicio asistió, además del Decano de la Facultad de Psicología D. Emilio Sánchez y personal del Centro, el Illmo. Rector Mag. De la Universidad de Salamanca D. Daniel Sánchez Ruipérez, la Vicerrectora de Estudiantes Dña. Cristina Pita, el Vicerrector de Economía D. Ricardo López y el Director de Servicios de Asuntos Sociales D. Antonio López (véase video del evento <https://youtu.be/YKy4mrxdOU>) y fotos anexas.



Ilustración 1 Destapado de la Placa



Ilustración 2 Imagen de consulta

## 2. OBJETIVO DEL ESTUDIO

Como referimos arriba, la Formación es un elemento esencial del nuevo centro. En éste, los alumnos combinarán la formación asistencial con la formación docente. Una demanda a la que ya se ha dado respuesta por fin y que significará “un salto cualitativo para la facultad con una inversión muy pequeña”.

Las nuevas instalaciones servirán a los alumnos “para que vean la actuación de profesionales competentes y tengan modelos de supervisión. Es un gran salto que da la facultad y en definitiva es usar la actividad asistencial que ya existía, ampliarla y darle esta dimensión docente. La organización de este espacio responde a este objetivo distribuido en una parte clínica y de aulas donde los alumnos pueden ver lo que está ocurriendo siempre con el permiso del paciente y del terapeuta”. “Es importante que bajen aquí porque no es un aula normal ya que hay que proteger al paciente. El terapeuta tiene que saber quién está al otro lado del espejo” (en este caso de la cámara). Por otro lado, Sánchez señaló que la puesta en marcha de estas instalaciones supone un salto cualitativo para la facultad y apuesta a largo plazo. “Este espacio garantiza continuidad, debido a que por fin tiene la autorización sanitaria que lo define como centro sanitario oficial.

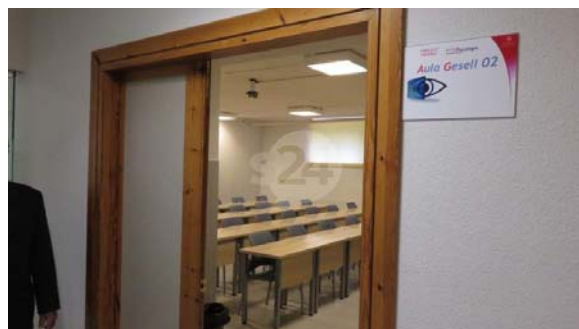


Ilustración 3 Aula Gessell de visionado de lo que sucede en las consultas

Sin embargo, el funcionamiento de este tipo de centros no es sólo una cuestión de espacios más o menos adaptados, ni de medios técnicos, sino que es necesario implicar a la comunidad de la Facultad de Psicología para que pueda desarrollar su labor docente con la máxima eficacia y comodidad. Y en este punto es donde aparece la intervención de este proyecto.

## 2.1. Objetivo general

Con este proyecto se pretende sistematizar y protocolizar las prácticas clínicas a desarrollar en el Servicio de Atención de la Facultad de Psicología de tal forma que éstas se desarrollen y sean óptimas para el futuro profesional de los estudiantes. Los estudiantes del área sanitaria de la Psicología podrán complementar su educación con actividades de formación e investigación especializada en las áreas de la Psicología Clínica y de la Salud realizados bajo la adecuada supervisión. Sin embargo, queremos hacer constar que de la partida solicitada 1000 euros se nos han concedido sólo 600 euros, por lo que hemos tenido que reducir algunas de las intervenciones pensadas para realizar.

## 2.2. Objetivos específicos

1.1 Instalación y desarrollo de la gestión de prácticas a partir de las salas Gesell de observación de consultas. Parte de Cofinanciación del Decanato de la Facultad de psicología. Se ha instalado un circuito cerrado de televisión con sede en la secretaría del centro (véase imagen) donde está situado el RAC de la red y el ordenador central de grabación.



Ilustración 4 RAC y Ordenador Central de la Red y cámara en consulta típica

1.2 Diseño y desarrollo de Folletos divulgativos de la Unidad. El objetivo es dar a conocer en la comunidad universitaria y en la civil de Salamanca en general los servicios que se ofrecen en el

centro sanitario. Estos folletos se enviarán a todos los centros que puedan participar en el desarrollo del centro.

**Facultad de Psicología**  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

**UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**  
CAMPUS DE EDUCACIÓN INTERNACIONAL

**300 años**  
1218-2018

**Cómo Pedir cita...**

Cada unidad clínica tiene su propio sistema de citas y de atención al cliente. Para consultar el modo de atención de la Unidad deseada buscar la información en:  
<http://sap.usal.es/>

**Cómo Llegar...**

Avenida de la Merced, 109. 37005 Salamanca (Salamanca)



**VSALSAP**  
Servicio de Atención de la Facultad de Psicología

**Facultad de Psicología**  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

**Servicio de Atención de la Facultad de Psicología**

EL SERVICIO DE ATENCIÓN DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA se crea con una doble función: ASISTENCIAL Y FORMATIVA.

La *función asistencial* incluye un amplio número de actividades de consulta, orientación, asesoramiento, consejo psicológico y tratamiento que se organizan en 17 unidades de actuación concretas (véase abajo la relación completa de unidades). El programa más completo de todos es el que viene desarrollando la UNIDAD DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA. El resto de los programas (16) están vinculados a líneas de investigación consolidadas de los profesores de la Facultad tanto en el grado de Psicología como en el de Terapia Ocupacional. Gran parte de estas actividades han sido reconocidas en el Registro de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios de Castilla y León con fecha de autorización desde el 21 de Marzo de 2016.

La *función formativa* consiste en aprovechar esta actividad asistencial para proporcionar modelos de actuación -a los alumnos de grado- y de supervisión a los alumnos de postgrado, lo que enriquecerá de manera significativa la capacidad formativa de la Facultad desde el punto de vista práctico y profesional.

Para atender a esta doble función, se ha habilitado un amplio espacio con una secretaria, 7 salas de consulta individual, 1 sala de consulta de terapia de grupo, un seminario de análisis de ayudas técnicas y una amplia sala de psicomotricidad en las que se desarrollarán las actividades de las unidades clínicas. Además 5 de las salas de consulta disponen de circuito cerrado de televisión conectadas a dos aulas de docencia en las que se puede llevar a cabo la actividad docente a partir del visionado de lo que está ocurriendo en cualquiera de las consultas.

Al integrar las actividades profesionales del Servicio en la actividad docente e investigadora que viene desarrollado la Facultad, pretendemos convertir al Servicio en un centro de referencia en el que se avance en el desarrollo de buena praxis en la evaluación e intervención clínica en Psicología y Terapia Ocupacional.

**VSALSAP**  
Servicio de Atención de la Facultad de Psicología

**Facultad de Psicología**  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

**Unidades del Servicio de Atención de la Facultad de Psicología**

<b>Unidad de Atención Psicológica (E-APS) Servicio Asuntos Sociales</b>	<b>Unidad de Neuropsicología</b>	<b>Unidad de Promoción del envejecimiento saludable y prevención de problemas cognitivos asociados al proceso de envejecimiento</b>
	<b>Unidad de Intervención en crisis</b>	<b>Unidad de Atención a Dificultades de aprendizaje de lectura y escritura (UADLE)</b>
	<b>Unidad de Terapia Sexual y de Pareja</b>	<b>Unidad de gestión de conductas saludables para personas con enfermedades crónicas</b>
	<b>Unidad de Terapia Familiar</b>	<b>Unidad de prevención y educación</b>
	<b>Unidad de Intervención en Problemas de Stress y Ansiedad</b>	<b>UDELE: Unidad de desarrollo del Lenguaje</b>
	<b>Unidad de Intervención Psicosocial con mujeres víctimas de violencia de género</b>	<b>Unidad de evaluación y asesoramiento sobre productos y tecnologías de apoyo y accesibilidad</b>
	<b>Unidad Clínica de Psicoterapia Psicoanalítica Breve</b>	<b>Laboratorio Docente de evaluación e intervención pediátrica</b>
		<b>Programa de prácticas laborales para personas con discapacidad intelectual o del desarrollo</b>

Ilustración 5 Díptico Cara A y B



1.3 Convertir al centro en un modelo de referencia en el avance, progreso y desarrollo de buena praxis en el ámbito de la Psicología clínica y una mayor eficacia de las actuaciones en el campo de la Psicología Sanitaria para Castilla y León. La competitividad y fomento de la eficacia tendrá como meta desarrollar programas ajustados a las necesidades y demandas de la sociedad siempre desde un punto de vista de alto nivel científico y técnico. Así, el centro proporcionará información continuada al profesorado, a otros profesionales externos a la institución, y a la sociedad en general, facilitando el desarrollo y perfeccionamiento de nuevas técnicas en los campos de la Psicología Clínica y de la Salud.

1.4 Formación para los docentes y clínicos que van a hacer uso de las instalaciones del centro.

### **3. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Participantes**

Ingenieros de sonido, Personal Laboral, Docente y Clínico que participa en las labores del centro o tiene algún servicio para el centro.

#### **3.2. Instrumento**

Hemos realizados folletos, una página web y un manual de instrucciones del uso del visionado y grabación de las consultas realizadas en el centro.

### **4. RESULTADOS**

1. Implantación y Protocolo de uso del circuito cerrado de Tv para el uso de las Salas Gessel por parte de la empresa CAB soluciones tecnológicas. Véase arriba ilustraciones 3 y 4.
2. Creación y distribución de materiales divulgativos de funcionamiento del centro (véase ilustración 5) y desarrollo de la página Web del centro asistencial a partir de su inauguración en enero de 2016 ([www.sap.usal.es](http://www.sap.usal.es)). Uso de la página web como elemento de gestión de la reserva de salas Gesell para visualización de prácticas en las consultas clínicas.

**Servicio de Atención de la Facultad de Psicología**

Inauguración del Servicio de Atención Psicológica (27 de abril de 2016)

EL SERVICIO DE ATENCIÓN DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA es un centro sin ánimo de lucro con tres finalidades: la asistencial, la formación y la de investigación:

- Objetivo 1. La función terapéutica/asistencial es el objetivo principal del servicio, desarrollando actividades de consulta, orientación, asesoramiento, consejo psicológico y tratamiento adecuado a la problemática objeto de consulta.

Ilustración 6 Página web de gestión de las grabaciones y consultas

3. Organización y desarrollo del curso de "aprendizaje del manejo de los sistemas de visualización, grabación y posterior edición de videos de las actividades desarrolladas en las salas Gessell del Servicio Asistencial de la Facultad de Psicología". Éste se celebró el martes 3 de mayo de 16,30 a 20,30 de la tarde en las salas del SAP (sala de reuniones). El índice de contenidos del curso fue:

- ELEMENTOS FUNCIONALES DE LA INSTALACIÓN: SALAS, GRABADOR Y AULAS.
- MANEJO DE LOS MANDOS DE LAS SALAS.
- EL GRABADOR: ACCESO AL VIDEO EN DIRECTO, ACCESO A LAS GRABACIONES.
- LAS AULAS: ACCESO A LAS CÁMARAS EN DIRECTO, ACCESO A LAS GRABACIONES.
- EXTRACCIÓN DE GRABACIONES AL ORDENADOR.
- EDICIÓN BÁSICA DEL VIDEO. RECORTADO, INSERCIÓN

4. Diseño y reparto de un manual de apoyo para el desarrollo de las prácticas especializadas en el SAP (Anexos).

- EXTRACCIÓN DE VIDEOS DEL SISTEMA DE GRABACION DE SESIONES
- ACCESO "EN DIRECTO" A LAS SESIONES DE LAS SALAS

## EXTRACCIÓN DE VIDEOS DEL SISTEMA DE GRABACION DE SESIONES

La extracción de videos se realizará desde el Pc de secretaría, único puesto de trabajo con el software necesario para realizar los procedimientos aquí indicados.

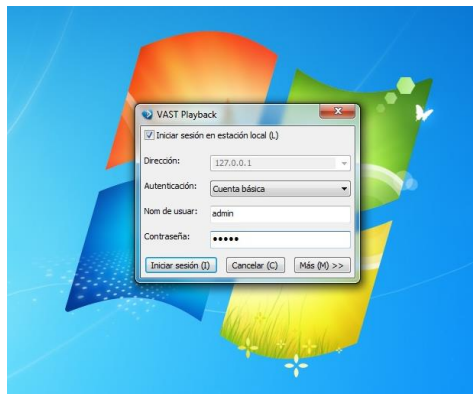
- 1.- Arranque de la aplicación
- 2.- Localización de la sesión
- 3.- Visionado y acotamiento del video a extraer
- 4.- Almacenamiento del video en puesto de secretaría
- 5.- Copiado del archivo y borrado del puesto de secretaría

## 1.- ARRANQUE DE LA APLICACIÓN

Lo primero que debemos hacer es ejecutar la aplicación “Playback” que está situada en el escritorio:



Una vez ejecutada nos solicitará la información de inicio de sesión, estas credenciales le habrán sido suministradas por la persona responsable del sistema:



Una vez introducidas las credenciales pulsamos sobre el botón de “iniciar sesión (I)” y accederíamos a la aplicación.

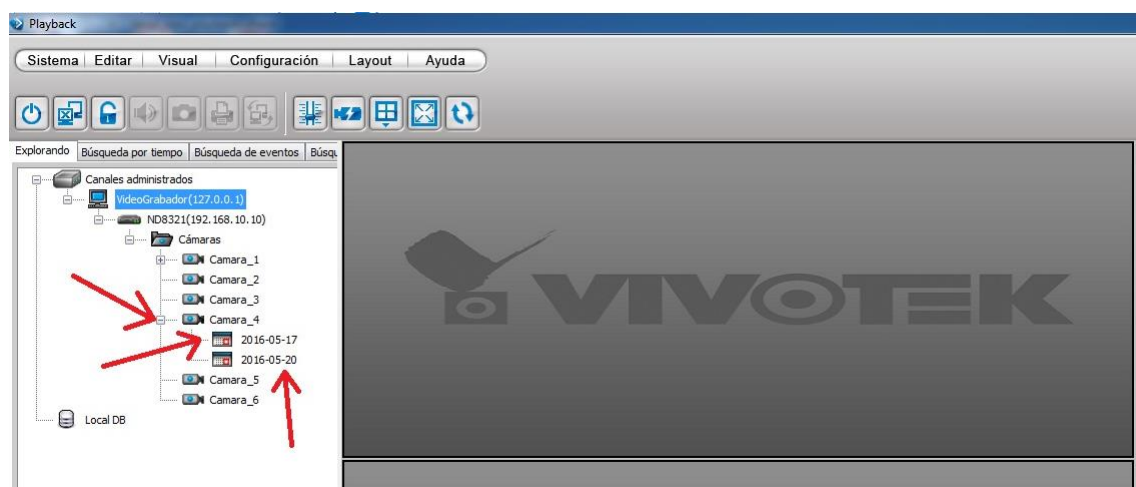
## 2.- LOCALIZACIÓN DE LA SESIÓN

Una vez hemos accedido a la aplicación debemos localizar la sesión que queremos extraer para su posterior edición. Esto lo haremos usando el panel de navegación situado a la izquierda de la venta.

Lo primero que haremos será encontrar la cámara de nuestra sala, cuya numeración coincide, es decir, la cámara\_1 hace referencia a la sala 1, la cámara\_2 a la sala 2 y así sucesivamente:



Una vez seleccionada nuestra cámara, desplegaremos el menú de la misma (símbolo “+” situado a la izquierda del nombre de la cámara), para localizar por fecha y hora la sesión deseada:

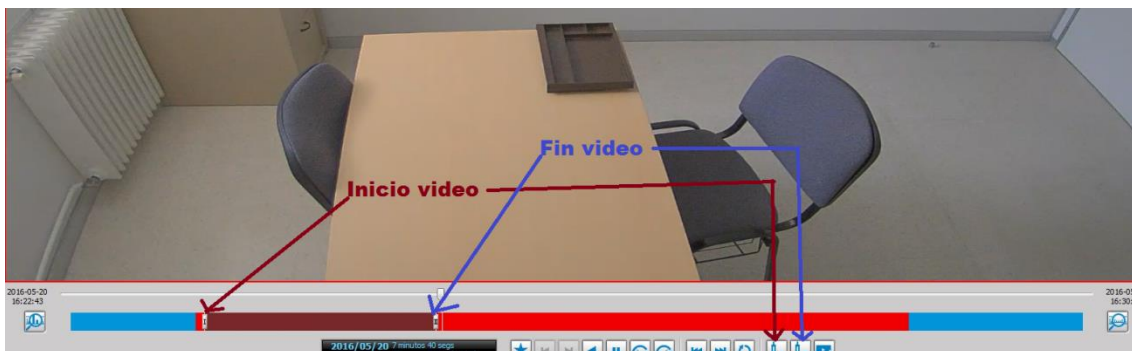


### 3.- VISIONADO Y ACOTAMIENTO DEL VIDEO A EXTRAER

Una vez localizado el video de la sesión que queremos extraer debemos visionarlo para poder establecer los puntos de inicio y finalización correctos, ya que debemos tener en cuenta que las cámaras graban unos segundos antes de darle al botón y unos segundos después tras la parada de la grabación:



Cuando tengamos claro las posiciones de inicio y finalización debemos marcarlos los botones que se indican:

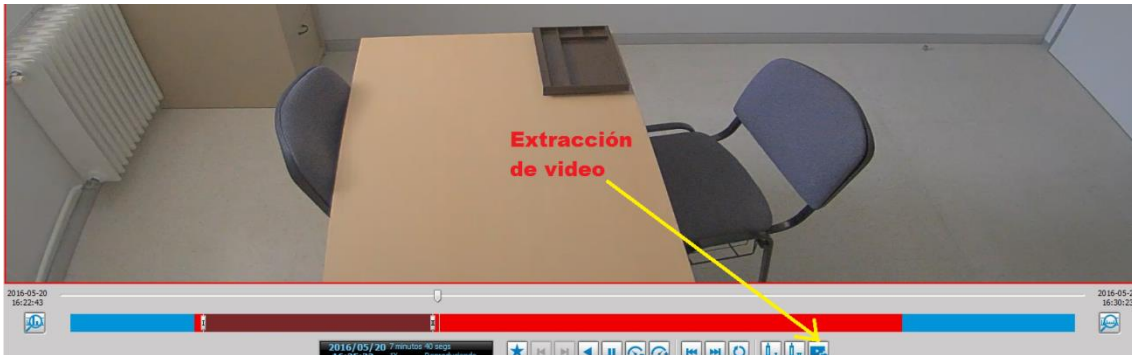


Una vez tenemos el fragmento de video acotado ya podemos proceder a su extracción para su posterior edición.

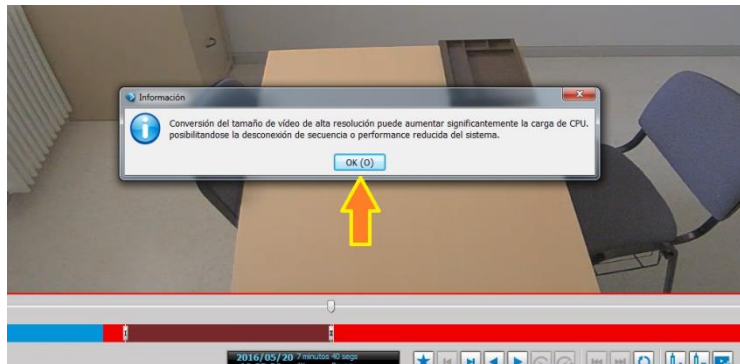
#### 4.- ALMACENAMIENTO DEL VIDEO EN EL PUESTO DE SECRETARÍA

Una vez que tenemos el fragmento de video deseado ya acotado procedemos a extraerlo para guardarlo, en primera estancia, en el puesto de secretaría.

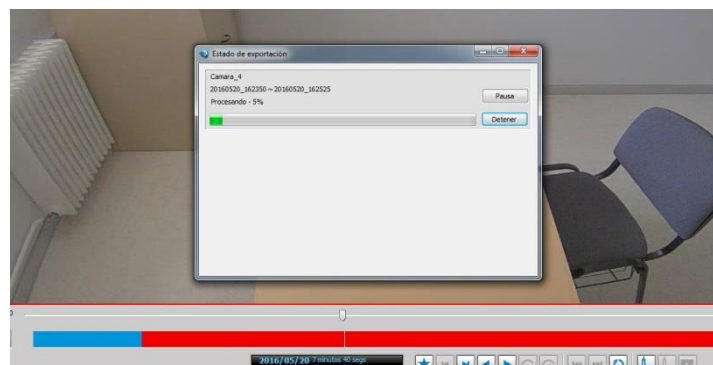
Para ello solo debemos pulsar el botón “Extraer video”:



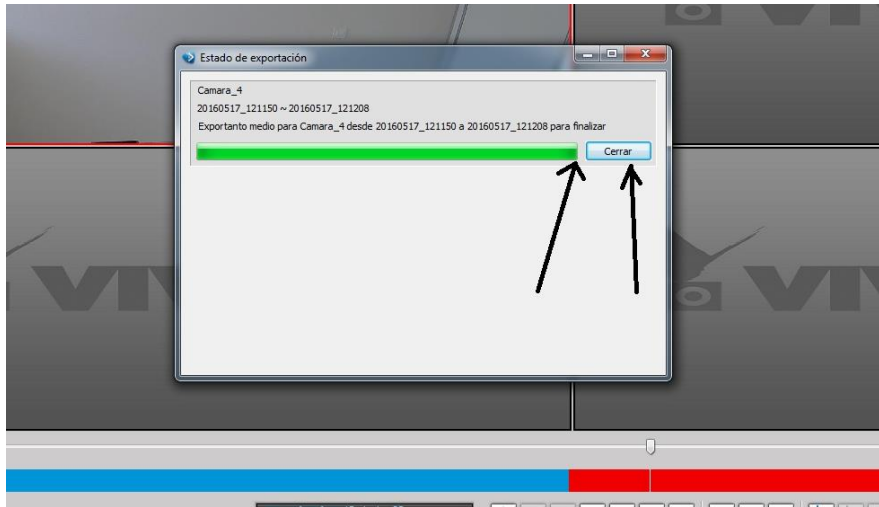
Aceptamos, pulsando “OK” el mensaje de información sobre la conversión del tamaño del video:



Y comenzaría el proceso de extracción cuya duración puede variar en función de la duración del video a extraer:



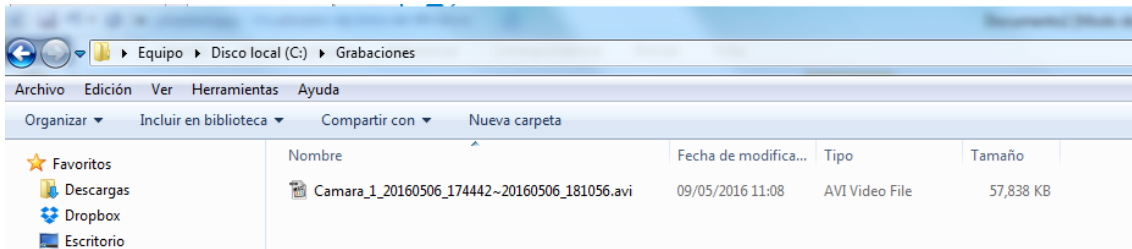
El proceso concluye cuando la barra de progreso llega a su fin y se activa el botón de “cerrar”:





## 5.- COPIADO DEL ARCHIVO Y BORRADO DEL PUESTO DE SECRETARÍA

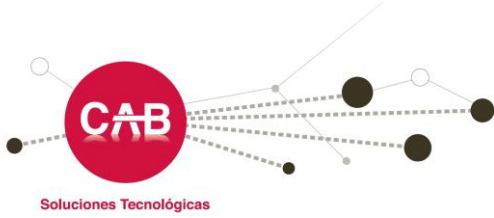
Una vez que hemos generado el archivo, éste habrá sido guardado en una carpeta denominada “Grabaciones” situada en la unidad C: del puesto de secretaría:



Podremos localizar nuestro video atendiendo al nombre del archivo, que siempre estará compuesto de la misma manera:

<nombre\_camara><año><mes><día>\_<hora:minutos:segundos>

**ES FUNDAMENTAL QUE UNA VEZ HAYAMOS COPIADO EL ARCHIVO LO BORREMOS DE LA CARPETA DEL PUESTO DE SECRETARÍA**



## ACCESO “EN DIRECTO” A LAS SESIONES DE LAS SALAS

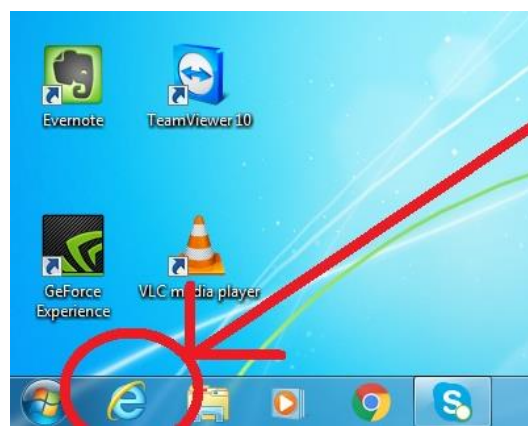
**El acceso “en directo” solo estará disponible desde los PCs de las aulas del centro designadas a tal efecto.**

- 1.- Requisitos para el acceso
- 2.- Diferentes formas de acceder
- 3.- Identificación mediante credenciales
- 4.- Modos de visionado

## 1.- REQUISITOS DE ACCESO

Aunque el acceso a las sesiones en directo está limitado a los PCs situados en las aulas designadas, es conveniente indicar que esta visualización será realizada siempre desde el navegador Internet Explorer 10 o versiones superiores. También es compatible con el navegador Microsoft Edge.

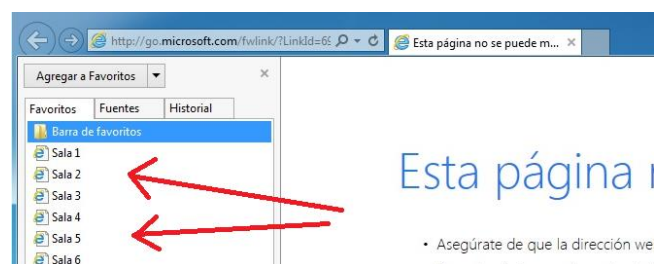
Por tanto en estos equipos accederemos usando Internet Explorer:



## 2.- FORMAS DE ACCEDER AL VISIONADO EN DIRECTO

Existen dos maneras de poder acceder a las cámaras para la visión en directo de las sesiones: Mediante el uso de los Favoritos de Internet Explorer o escribiendo la dirección de acceso.

La siguiente imagen muestra el acceso mediante los favoritos:

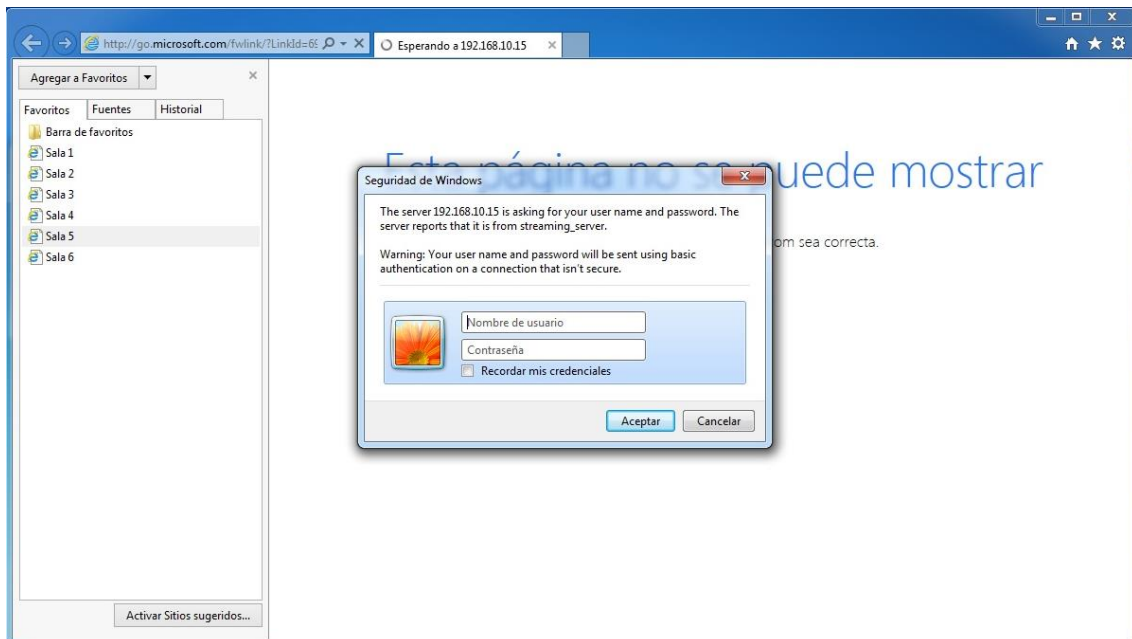


La otra forma de acceder es en caso de que los favoritos se borrarán o no parecieran es mediante la introducción de la dirección de cada cámara, que se detallan a continuación:

Sala 1:           http://192.168.10.11  
Sala 2:           http://192.168.10.12  
Sala 3:           http://192.168.10.13  
Sala 4:           http://192.168.10.14  
Sala 5:           http://192.168.10.15  
Sala 6:           http://192.168.10.16

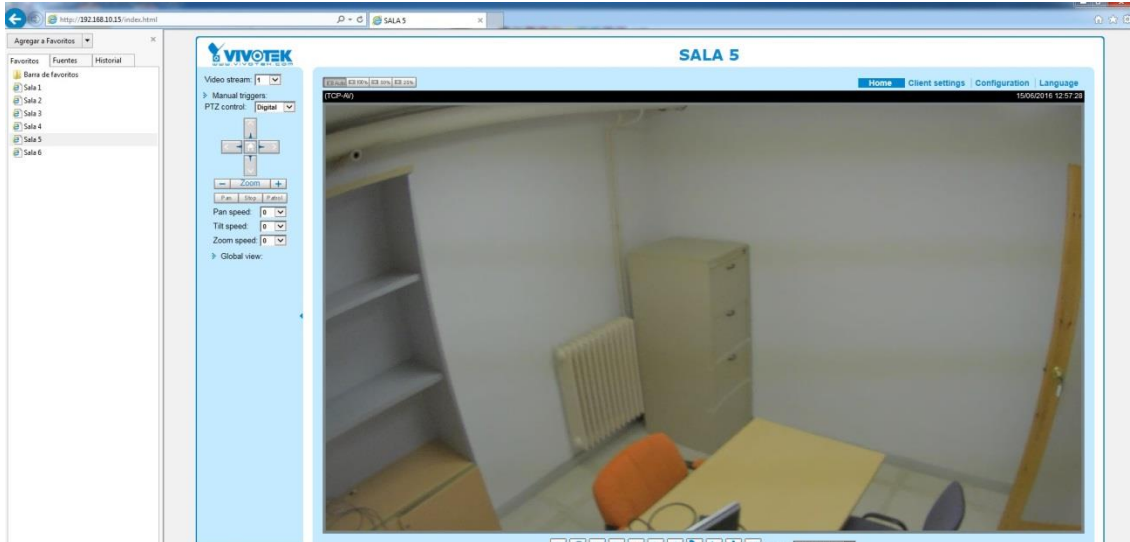
### 3.- IDENTIFICACION MEDIANTE CREDENCIALES

Una vez introducida la dirección de acceso (o accedido a través de los favoritos), el sistema nos solicitará las credenciales (usuario y contraseña) que nos habrán sido facilitadas por el responsable previamente:

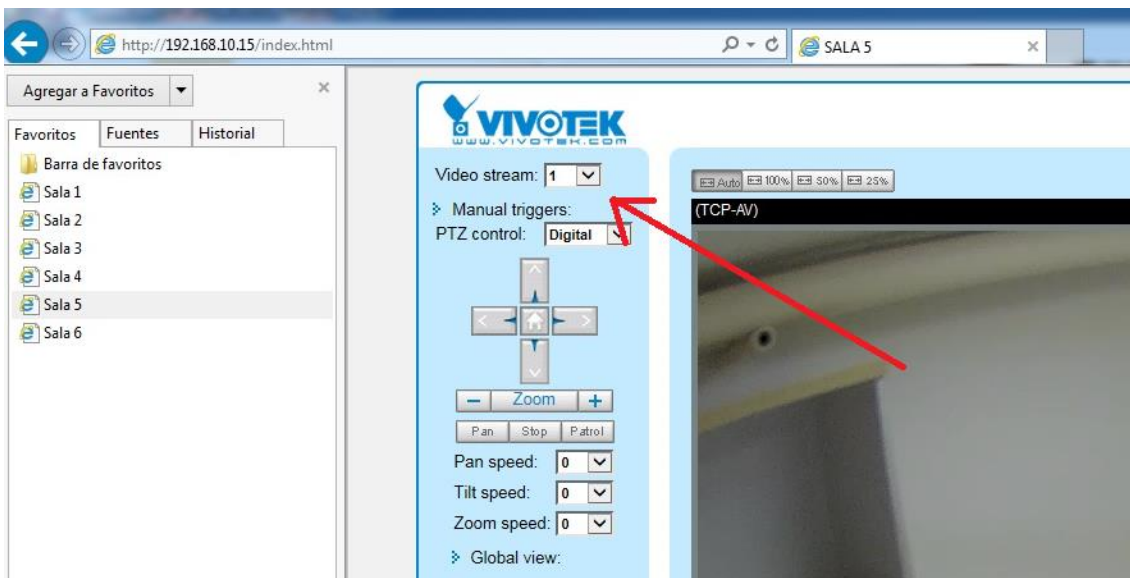


#### 4.- MODOS DE VISIONADO

Una vez nos hayamos registrado satisfactoriamente, ya tendremos acceso al visionado en directo:



Cabe señalar que las cámaras disponen de 3 métodos de visionado distintos en los que varía el tamaño de la pantalla, la calidad del video, etc... Estos métodos pueden ser seleccionados en el desplegable "Video Stream":



Por último señalar que podemos ampliar el área de visionado de la cámara a pantalla completa. Esto lo conseguiremos haciendo click en el botón que se indica a continuación:

